



TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI.—Número 659 SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES Viernes 12 de Julio 1929

DEL SOLAR ARAGONÉS

Mora de Rubielos

El Castillo

III
Algunas nubes blanquísimas, que el sol hace brillar en destellos de plata, surcan, lenta y pausadamente, el espacio azul; un venticillo suave, refresca el ambiente en este día agosteo; teniendo como fondo las vaporosas masas que flotan en lo alto, se destaca majestuosamente la inmensa mole del castillo, cuya historia parece revivir en nosotros esta tarde estival, llena de ensueños...

El pueblo parece dormido; ni un susurro denota allí la presencia de seres vivientes; todo ha enmudecido de tal manera, que parece haberse transportado a otra época muy distinta de esta de ruido ensordecedor de los motores...

Queriendo trasladar a nuestro espíritu a épocas pasadas tiempo há, hemos ascendido la caseta que lleva hasta la puerta principal de la antigua fortaleza. El patio de entrada, el patio interior, alrededor del cual aún se conservan las arcadas del claustro, los amplios y elevados salones, cuyas paredes alcanzan de tres a seis metros de espesor y las vetustas habitaciones que constituyen el domicilio de los antiguos «señores», nos han transportado a la lejana y soñadora época del feudalismo y, como por encanto, hemos visto aparecer en nuestra imaginación tal como en aquel tiempo debieron mostrar su magnificencia; amplias, solas, calladas, ornadas con armaduras y guerreros pertrechados; pendiente de pétreo y resistente bóveda, que el tiempo no ha podido abatir, las suntuosas lámparas que, en días de victoria, lucían todo su esplendor.

Luego de un rato de muda y respetuosa contemplación a aquellos señoriles departamentos, hemos recorrido sus cuatro torres almenadas y sus estrechos pasadizos, ocultos entre los muros resistentes que, en aquellos tiempos no habría poder humano capaz de tronchar su constitución.

Desde la plaza de armas, que se fija sobre la torre suroeste, hemos dirigido nuestra vista al lugar que, allá abajo, callada y quietamente, reposa.

Siguiendo los vestigios de la antigua muralla, hemos reconstituido el plano del lugar en su primer núcleo habitado, o sea antes de que el barón de Ejérica otorgase

la concordia de aumento de población con sus vecinos. Siguiendo el curso del río, que besando sus piés discurre mansamente, elevando su gallardía la muralla —defensora del vecindario que se cobijaba tras ella— hasta llegar a la torre, aún en pié, que se yergue cerca de la Iglesia, en lo que hoy se llama plaza de la Raza; continuando aún la dirección del río, se prolongaba hasta el punto de confluencia de él con el barranco denominado «Regajo», donde era reforzada por otra magna torre, hace muy poco derruida, que llegó a ser habitada, en tiempos, para desempeñar el oficio de cárcel. A partir de ahí, remontando el curso del «Regajo», la expresada muralla se continuaba hasta otra torre, de lo que no queda más que el portal, situada en la plaza de la Villa; y, por último, la muralla que desde dicha torre llevaba hasta el portal de la calle de Londevilla, junto al castillo, donde terminaba, cerraba el recinto del poblado que, merced a tan potentes defensas, y a las circunstancias especiales del terreno, era una plaza fuerte casi inexpugnable.

Dentro de este recinto descrito, se hallan las más viejas y vetustas mansiones de la villa que, casi su presencia, corroboran la certeza de nuestra descripción.

El segundo y más moderno núcleo de lugar era limitado por la muralla que, partiendo de la torre de Londevilla, cruzaba el regajo y unía a ésta con «Las Torres»; allí formaba un ángulo casi recto, descendía al portal de Rubielos e iba a unirse con la torre que se fijaba en el punto de confluencia del «Regajo» con el río.

La muralla del primer recinto, según atestiguan las torres subsistentes, tenía un grueso mucho más considerable que la del segundo.

Nuestra imaginación, volando libremente al creerse lejos de los perjuicios del mundo y de los hombres, veía correr jinetes en todas direcciones; oía rumores confusos del pueblo que vociferaba a los pies del castillo, excitado por los bélicos sonos de guerreros clarines; oía piafar a os caballos de batalla, impacientes, y, al fin, en medio de entusiásticas aclamaciones, veía aparecer por la puerta de la fortaleza al poderoso señor del lugar, rodeado de nobles, pajes y palafreneros a los que se unía el masculino sexo, fiel y adicto, que aparecía, a poco, por uno de los portales y yéndose, envuelto en nubes de polvo, a perderse en la lejanía, donde parecía adivinarse al enemigo, envuelto en brumas...
Volví a la realidad; el sol mar-

LA PASIONISTA

Nuevo servicio de pompas fúnebres — Inaugurado el día 9 del pasado Junio.

Inmenso y variado surtido en ataúdes y arcos para adulto y párvulo.
Coches desde lo más modesto a lo más lujoso
— SERVICIO PERMANENTE —
Automóviles de respeto para ir al Cementerio y traslado de restos a todos los Cementerios de España y el Extranjero.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

AVISOS:
Antonio Safón — Juan Rueda
Ronda del 4 de Agosto, núm. 50 — Calle de San Juan, número 14
Se construyen ataúdes por encargo, con arreglo a catálogo.

chaba lentamente hacia su ocaso; el airecillo suave y fresco soplaba a placer en la desierta plaza de armas; la noche, muy pronto, cubría con su manto al único superviviente de aquella época de caballeros sin tacha, de nobles poderosos, de sumisión y acatamiento...

Al otro día, seguramente el nuevo sol ornaría con sus primeros rayos la augusta mole de la antigua fortaleza que, para ejemplo de los siglos, al norte de mi adorado rincón se yergue, inundando el ambiente de bizarrías, de majestad, de nobleza y valentía aragonesa...

NOTA: En nuestro artículo anterior, debimos mentar, entre los muchos seres ilustres que han desfilado por los ámbitos de la excolegiata, al más ilustre de todos ellos: Don Ramón Pignatelli, honra y gloria de esta Villa y de Aragón.
VICTOR ROS MONZÓN

STEWART

Garage Patria

TAL DÍA COMO HOY
... hace 25 años

Se jubila la maestra de Cuba doña María del Pilar Carcellés Virgós.
— Vienen al mundo, Amparo Herrero Maicas, Luis Julián Maicas y Encarnación Soriano Rubio.
— Sube el termómetro a 37 grados al sol, 32 a la sombra y como mínima 14.
— En Gea de Albarracín, son detenidos Pedro Sánchez y Pedro Martín, autores del incendio del «Patio del Rey don Jaime».

Juan Fernández Huidobro
— MÉDICO —
Garganta, Nariz y Oído
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.
Amantes, 11, 2.º

¿No ha probado V. el chocolate de almendra que fabrica Andrés Pescador?
Teléfono de «La Voz» 123

DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

El pasado miércoles celebró sesión esta comisión, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el hospital y Casa de Beneficencia.
El ingreso en el Manicomio de Aureliano Villa, de Cella.

Idem en la Casa de Beneficencia, de José R., Carmen de los Angeles y Amada Martínez, de Santa Eulalia.

Idem en el Asilo de Ancianos, de Camilo Monerterde, de Vilhel.

Conceder un mes de licencia al portero de la Diputación don Antonio Villuendas.

Nombrar vocales suplentes del Tribunal Médico para la plaza de oposición de la H. Juela de Alcañiz a don Jesús Ibarz y don José Borrero.

Contribuir con 1 000 pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Teruel para la construcción de la Plaza de Toros, sin perjuicio de que, si es por acciones, adquirir varias por mayor cantidad y proponerlo al Pleno.

Quedar enterada de un oficio del Ayuntamiento nombrando al concejal señor Sabino para que, con el presidente de la Diputación

realicen las gestiones necesarias para la construcción de un Palacio de justicia.

Idem, ídem de la designación de concejal de don José María García para que con el presidente de la Diputación realicen estudios acerca del proyecto de construcción de un edificio para Escuelas Normales.

Conceder la excedencia al ingeniero de la Sección de Vías y Obras provinciales don Isidro Calvo.

Manifestar al señor gobernador que es imposible dar trabajo en las obras del camino vecinal de Crivillén, por no estar aprobado aún el camino vecinal de Mases de Crivillén, a Ventas de la Pintada.

Aprobar el proyecto y presupuesto de distribución de aguas a la Beneficencia, por administración.

Quedar enterada de la aprobación por el Gobierno de las ordenanzas de la Corporación.

Y aprobar los padrones de cédulas personales de La Cuba, Lechago, Camañas, Collados, Lucio, Pozuel del Campo, Riodeva y Villar del Cobo.

Sección administrativa de primera enseñanza de Teruel

CIRCULAR

Para cumplimiento de la Orden de la Dirección general de 1.ª enseñanza, fecha 6 del actual publicada en la Gaceta de ayer; los señores maestros y maestras del 2.º Escalafón que sirvan escuelas nacionales de esta provincia y tengan oposiciones aprobadas:

A) Con anterioridad al dicho Estatuto de 1917.

B) Con posterioridad a dicho Estatuto y anteriores al R. D. de 4 de Junio de 1920.

C) Y los que las hayan aprobado con posterioridad a la fecha últimamente fijada:

Se servirá remitir con toda urgencia a esta Sección certificaciones originales acreditativas de la aprobación de tales oposiciones, con hojas de servicios redactadas en formulario oficial, reintegradas, autorizadas y sin enmienda ni raspadura alguna, para curso a la superioridad antes de un plazo de ocho días, contados desde la fecha de esta Circular; bien entendido que los que no cumplan el servicio antes del 20 del actual, sufrirán los perjuicios que ello les irroge.

Teruel 11 de Julio de 1929.—El jefe de la Sección, G. Docasar.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Otra tragedia familiar

Con una hoz causa seis heridas graves a su madre política y después pretende suicidarse arrojándose a una hoguera

Nuevamente llegan a éste Gobierno noticias de un suceso entre familiares ocurrido en el pueblo de Valdetorno cuyas causas se ignoran hasta la fecha.

Según el parte oficial el suceso se desarrolló en los extramuros del pueblo en el lugar denominado «Casa Nueva».

Ramón Cervera Briche, de 32 años, con una hoz infligió seis heridas cortantes en el cuello, cara y manos muy graves a su madre política Tomasa Becerán Badía, de 50 años, viuda.

El agresor, una vez cometido el hecho se dio a la fuga, internándose en el monte donde encendió una hoguera y se lanzó a ella con el ánimo de quitarse la vida.

Poco después el agresor y suicida se presentó a las autoridades presentando diversas quemaduras de segundo grado producidas al arrojarse a la hoguera, confesando su delito.

El estado de la herida es de suma gravedad.

Se ignora las causas del terrible suceso.

Nuevo servicio de automóviles a BRONCHALES desde la Estación de Santa Eulalia

Lunes, miércoles y viernes, salida a la llegada del rápido de Valencia.

Martes jueves, sábados y domingos, salida a la llegada del correo de Valencia (10 noche).

Precio del billete, 4'05 pesetas

El lunes, publicaremos «El monumento a Pardo Sastrón» interesante artículo de G. Romero Landa

Garage Aragón

— TERUEL —

Nuevo servicio de alquiler

0'40 cts. kilómetro
Infanta Isabel. Teléfono n.º 107

Nuevo Estatuto Político

Anteproyecto de Constitución de la Monarquía

(Continuación)

TITULO VII

Del Poder ejecutivo.

Art. 68. El Rey ejerce el Poder ejecutivo con la obligada asistencia de Ministros responsables, según las disposiciones de la Constitución.

Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está refrendado por un Ministro, que por solo este hecho se hace responsable.

Art. 69. El Gobierno de S. M. se compondrá del Presidente y los Ministros. El Rey podrá agregar al Gobierno Ministros sin cartera.

El Presidente someterá a la aprobación del Rey la lista de los Ministros y las sustituciones de ellos a que hubiere lugar en el curso de su mandato.

El Presidente y los Ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al Rey y a la Constitución y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo.

Art. 70. Como Jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al Rey:

1.º Dirigir la administración del Estado y el Gobierno de la Nación.

2.º Conservar el orden público interior y atender a la seguridad del Estado en el exterior.

3.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias. Recibir a los Embajadores y Ministros extranjeros y admitir a los Cónsules, y ratificar, oyendo al Consejo del Reino, los Tratados o las cláusulas de ellos que no requieran la intervención de las Cortes.

4.º Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, previa consulta al Consejo del Reino y dando después cuenta documentada a las Cortes.

5.º Dictar los reglamentos e instrucciones generales necesarios para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones concedidas por las Cortes, la organización dentro del espíritu de unos y otras de los servicios públicos, y la implantación de normas obligatorias sobre materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.

6.º Negociar, concretar y sus-

cribir Concordatos con la Santa Sede, sin perjuicio de la ratificación por las Cortes, cuando ella procediere, con arreglo a lo establecido en la Constitución o en las leyes especiales, y ejercitar con sujeción al Concordato los derechos propios del Poder civil y los que estén atribuidos al Patronato Real para presentación de Obispos, provisión de beneficios eclesiásticos y publicación de bulas, breves y rescriptos pontificios.

7.º Cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y nombre.

8.º Recaudar los impuestos y decretar la inversión de los fondos destinados a cada uno de los ramos de la Administración pública dentro de la ley de Presupuestos.

9.º Otorgar, con arreglo a la Constitución y a las leyes, las naturalizaciones comunes y las privilegiadas.

10.º Conferir, con sujeción a las leyes, los empleos civiles y las jubilaciones, retiros licencias y pensiones de los empleados públicos y sus familias,

11.º Ejercer el mando supremo del Ejército y la Armada, y dispo-

ner de las fuerzas de mar, tierra y aire.

12.º Conceder, con arreglo a las leyes, empleos, ascensos y recompensas militares.

13.º Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.

14.º Indultar, con arreglo a las leyes, y ejercer las demás formas del derecho de gracia.

Art. 71. Será necesaria la intervención del Consejo de Ministros en los asuntos siguientes:

1.º Convocatoria y disolución de las Cortes, suspensión y clausura de las sesiones.

2.º Acuerdos relativos a altos nombramientos.

3.º Expedientes de naturalización y de indulto.

4.º Resolución de conflictos entre los distintos Departamentos o sobre materia común a varios de ellos.

5.º Conflictos graves de orden público y de política exterior.

6.º Aprobación de reglamentos generales y de Presupuestos y

proyectos de ley que hayan de presentarse a las Cortes.

7.º Cualesquiera otro que la Constitución y las leyes les encomienden.

Art. 72. En los casos de evidente riesgo exterior para la seguridad del Estado, o de grave perturbación interior que amenace o comprometa la paz general, podrá el Poder ejecutivo ejercitar las facultades extraordinarias que le atribuye la ley especial de Orden público.

El Gobierno habrá de oír previamente al Consejo del Reino en pleno, o a su Comisión permanente, siempre que, por decreto u otra disposición emanada de él, haya de usar, en todo o en parte del territorio nacional, de esas facultades legales extraordinarias, cuando ellas implique suspensión o restricción de los derechos consignados en el título III.

Art. 73. El Estado será civilmente responsable, como consecuencia de actos realizados por funcionarios del Poder ejecutivo, bien se trate de actos legítimos, bien revistan naturaleza delictiva, o mediar en ellos culpa por mi-

previsión, negligencia o impericia. Las leyes determinarán los casos y extensión de dicha responsabilidad civil.

Art. 74. Los Ministros serán individualmente responsables por sus actos propios, y colectivamente, mientras ejerzan el cargo, por las resoluciones del Consejo de Ministros.

La aprobación legal y demostrada del superior jerárquico extimirá de responsabilidad al inferior; pero el consentimiento previo de la Administración pública, o de sus representantes, no será en ningún caso requisito indispensable para la apertura y validez del procedimiento judicial.

Continuara

Nuevos Talleres de Carpintería Mecánica
— DE —
Vicente Navarro (hijo)
Se construye toda clase de carpintería por contrata.
Almacén de carpintería hecha.
Precios económicos
Calle del Horno (Caracol), núm. 1.-TERUEL

Recambios legítimos Chevrolet en la Agencia Oficial **GOODYEAR** Domingo Gascón número 3.

Vida judicial

Audiencia pública...

Ayer se vió el último de los señalamientos de Julio.

Dos buenos amigos, Manuel Andreu «el Sin banda» y Manuel Esteban «el Cosme» ocuparon el banquillo.

Estos ciudadanos, los dos con antecedentes penales, entraron la noche del 31 de Marzo último en el círculo «Peña Deportista» de Alcañiz. Pidieron café al encargado Enrique Morera que se negó a servirlo por no ser socios. El Andreu sacó un revolver y disparó contra Morera sin salir el tiro. Ante el tumulto que la agresión produjo, los dos amigos salieron a la calle, revolver en mano los dos, y colocados frente a la puerta del círculo, amenazaron con el arma al presidente de «Peña Deportista» y a otro socio que intentaban salir a la calle.

En esta actitud amenazadora, fueron sorprendidos por los miembros Somaten don Joaquín Fuster y su hijo don Emilio. Don Joaquín detuvo al Esteban que entregó el arma sin resistencia alguna. Y cuando su hijo fué a detener al Andreu, disparó este el revolver hiriendo a don Emilio de cuyas lesiones curó a los 24 días.

El fiscal considera al Andreu autor de los siguientes delitos: dos tentativas de homicidio, un delito de lesiones graves, otro de amenazas, y otro de tenencia ilícita de armas. Y pide para este procesado, hecha la acumulación de

las penas conforme al artículo 164 del Código penal, 14 años de prisión y 2.000 pesetas de multa.

Al otro procesado lo considera autor de un delito de amenazas y otro de tenencia; y pide se le impongan tres años de prisión y 1.000 pesetas de multa.

La defensa, a cargo de don Joaquín Julián, discrepa en cuanto a la calificación jurídica de los hechos. En los ejecutados por Andreu solo ve un delito de tentativa de homicidio—que excluye el de lesiones—y otro de tenencia, más una falta incidental de amenazas. Y en los hechos realizados por el Esteban solo es de apreciar un delito de tenencia y otra falta de amenazas.

Y después de alegar en favor de Andreu la atenuante de arrebató y la de ser un disminuido mental solicita se le imponga tres años de prisión por la tentativa de homicidio, dos meses y un día y 1.000 pesetas de multa por la tenencia y un día de arresto por la falta de amenazas.

Para el Esteban pide las mismas dos últimas penas correspondientes a la tenencia y a las amenazas.

FORD
Garage Patria

El día 31 de Julio

se cierra la próxima edición de la

GUIA TELEFONICA

DE ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL Y SUS PROVINCIAS

¿SE DECIDE V. A TENER TELÉFONO EN SU OFICINA O DOMICILIO?

El hecho de figurar en la nueva Guía tiene grandes ventajas; toda persona que la consulte sabe enseguida que usted tiene teléfono y puede llamarle para asuntos de negocios y personales.

NO DESAPROVECHE V. ESTA OCASIÓN

Pida V. un abono telefónico inmediatamente si quiere figurar para primeros de Agosto en la Guía Telefónica. La instalación del teléfono se realiza en pocos días.

Es de suma importancia también que los actuales abonados que cambien de domicilio o deseen instalaciones telefónicas adicionales, lo participen cuanto antes a la Compañía.

Si desea V. anunciarse no olvide hacerlo enseguida

SOLAMENTE EN LA LISTA CLASIFICADA POR PROFESIONES, PODRA SU ANUNCIO LLEGAR HASTA SUS POSIBLES CLIENTES DURANTE LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DIA. POR ESPACIO DE VARIOS MESES, Y TODO AL PRECIO DE UNA INSERCIÓN.

A todos interesa estar representados en la lista clasificada por profesiones para que les alcance la parte a que tienen derecho en los pedidos a que ésta dá lugar.

Si desea V. que su NOMBRE RESALTE de todos los demás, haciéndose más visible, haga contrato de publicidad.

Por 4 CENTIMOS diarios su NOMBRE DESTACARÁ en la lista con letras mayores.

Para su mejor información diríjase a la Sección Comercial de la

Compañía Telefónica Nacional de España en sus oficinas, Democracia, 32

Nota oficiosa

«Se ha aludido en los últimos días por algunos periódicos al propósito que al parecer existe de monopolizar la importación de nitrato de Chile sobre la base de concederse la exclusiva de dicha importación a una entidad bancaria de carácter oficial.

Aun cuando las gestiones que se han iniciado al respecto, de acuerdo al gobierno con el Banco Exterior de España, se hallan en su período inicial y sería prematuro anticipar cuáles puedan ser los términos en que dicho proyecto sería llevado a la práctica, conviene sin embargo adelantar para que la opinión pública y muy singularmente el sector agrícola no se desoriente, que el propósito se inspira, no en una finalidad fiscal, sino por el contrario, en el deseo de nacionalizar hasta donde sea posible en beneficio de intereses españoles la producción, el transporte y la distribución del salitre en España, lo que permitirá seguramente abaratarlo suprimiendo intermediarios y reduciendo los gastos que la mercadería haya de soportar.

No debe olvidarse a tal respecto que los españoles residentes en Chile, poseen explotaciones salitreras suficientes para cubrir cuatro veces el consumo de España y que, por tanto, es innecesario adquirir nuevos yacimientos con capital español.

Ha de tenerse también en cuen-

ta, que la venta del salitre está regulada por la Asociación de productores y el Gobierno de Chile en forma que, descartado todo propósito fiscal por parte del Gobierno español la concentración que se intenta sólo beneficios puede reportar al agricultor.

(De inserción obligatoria; con arreglo al real decreto de 3 de Febrero, último).

¡No compreis...!

sillones y otros objetos de mimbre sin ver antes los que construye y vende el cesterero de Caudé

Alejandro Miguel

Huerto de don Manuel Gómez (carretera de Cuenca).-TERUEL

Centros Oficiales

Gobierno civil

A propuesta del señor Inspector del Trabajo, se impone una multa de 25 pesetas a don Angel Bayo Villarroya y a don Vicente Roca, encargados respectivamente de las obras que se realizan en las casas número 5 de la Plaza del Tremedal y números 28 y 30 de la calle de Joaquín Costa, por haberse comprobado la infracción a la Ley de Jornales de 8 horas.

Se impone una multa de 250 pesetas al vecino de Calamocha Roque San Roque, por tenencia ilícita de armas.

¡Aficionados a la fotografía!

La Farmacia y Droguería de

L. LOPEZ POMAR,

ha instalado Sección Fotográfica con productos de las acreditadas marcas

Kodak, Agfa, Gevaert.

Se hacen por personal competente trabajos de laboratorio, perfectos y económicos.

Los encargos se cumplimentan en el día.

Pídanos tarifa de precios

HUDSON-ESSEX

Concesionario y Agente

Pedro Lozano

Garage Patria

Autos de Alquiler

Teléfono número 22

¿Las mejores cubiertas? Preguntar a los propietarios de automóviles que consumen la incomparable **GOOD YEAR** Emilio Fuster D. Gascón, 3

Al señor alcalde

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA - Gacetillas -

Respondiendo a nuestras indicaciones, sobre Colonias Escolares y el Viaducto, el señor García Delgado, nos envía cortés besalamano, justificando el proceder del Ayuntamiento y su intervención en uno y otro asunto. Nada declinamos del primero, de iniciativa particular; con relación al segundo, nos manifiesta que aún no se me ha entregado el proyecto y expediente de urbanización y parcelación, esperando por las órdenes que tengo dadas, le efectúen, en esta semana, se estudiará y llevará al próximo Pleno, en unión de todos los proyectos que faltan de aprobación para emprenderlas obras proyectadas. Con gusto e interés, hacemos públicas estas manifestaciones, demostrativas del celo y actividad que los asuntos locales inspiran al digno alcalde, señor García Delgado. Y para servirlos y para agradecer sus atenciones, hacia la Prensa, nos tiene a su disposición.

Cortinas Orientales
ARTISTICAS
CON ANUNCIOS
Económicas, para casas de campo.
Con estas cortinas, no hay moscas.
Representante colegiado:
D. Manuel García Gómez
Joaquín Costa, 49.-2.º - TERUEL

RELIGIOSAS
Adoración Nocturna.
Mañana sábado 13 actual a las diez y media de la noche dará comienzo la Vigilia ordinaria del Turno 1.º. Corazón de Jesús con la Junta de Turno. A las once se verificará la salida de la guardia, exposición de S. D. M. e invitatorio de Maitines.
Mes de Nuestra Señora del Carmen.
Continúa en Santa Teresa celebrándose a los ocho misa de Comunión y el ejercicio de la tarde a las siete.
Mañana como domingo habrá además misa solemne a las diez y en el ejercicio de la tarde, con sermón.
Por la tarde a las seis, como tenemos anunciado, saldrá de esta Iglesia la procesión de la Juventud Teresiana Misionera, recorriendo el itinerario marcado.
Ermita de Nuestra Señora del Carmen. Se ve concurridísima durante todo el día por las personas devotas de la Virgen del Carmelo. Por la mañana se celebran misas a las seis y media, siete y cuarto y ocho de la mañana. El ejercicio de la Novena se hace a las ocho de la tarde.
El día 15 da principio la Novena: Horario: Ocho mañana misa de Comunión, diez mañana misa solemne. Siete tarde, el ejercicio de la Novena con sermón por un sacerdote terciario carmelita.

Espectáculos
Salón Parisiana
El próximo domingo se rodará la grandiosa producción de la Casa Verdguer de gran lujo y espectáculo titulada «La señora del arriño», interpretada por el gran actor Francis X. Bushman. Finará las sesiones una cinta cómica.
Pruebe V. el chocolate de almendra que fabrica Andrés Pescador.

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana») Conferencia 5 tarde
Las tragedias del aire
LOS CADAVERES DE CASTRO Y ESQUIVIAS HAN SIDO HALLADOS

Los aviadores que desde Larache se trasladaron a Sevilla han sido encontrados muertos a veinte kilómetros de Tarifa. En vista de que el viento no disminuía los aviadores Samfield y Guerrero acordaron suspender el vuelo de investigación y decidieron continuar las pesquisas pie a tierra. Así lo hicieron, ayudados por el vecindario, que se les unió, y las fuerzas de Carabineros. Dieron una batida detenidísima, y por fin, a veinte kilómetros de Tarifa, entre este pueblo y Fasiñas hallaron los cadáveres. Primero encontraron el de Castro, y medio kilómetro más arriba, el de Esquivias, ambos completamente destrozados. El cadáver de Castro tiene puesto el cinturón, demostrando que la sacudida que dió el aparato lo despidió, arrancando la correa y arrastrando a Esquivias, que iba sentado sobre las rodillas del piloto. Después de encontrarse los cadáveres se comunicó la noticia al gobernador militar, pidiéndole el envío de una ambulancia para que trasladara los cadáveres a Sevilla. Inmediatamente se trasladaron a la capilla ardiente del mismo aeródromo, velándoles los compañeros de base. El entierro se verificará esta tarde, y promete ser una imponente manifestación de duelo. De toda España se han recibido telegramas y telefonemas dando el pésame por este triste suceso.

ESTADO EN QUE SE ENCONTRARON

Algeciras.—Los cadáveres de los aviadores están horriblemente mutilados. Ha salido un camión para recogerlos y traerlos a Sevilla.

EL TIEMPO

El mal tiempo persiste al Occidente de las islas Británicas, y el bueno reside en casi toda Europa, especialmente en España. En las costas andaluzas el Levante tiene bastante fuerza. La máxima fué de 39 grados en Sevilla, y la mínima, 14 en Zamora y Burgos. Para mañana, en toda España, calor y tormentas.

Tragedia amorosa

«Eso no es de hombres...» Sabadell.—Teresa Iborra sostuvo relaciones con Juan Nieto. Quedaron rotas; y esta mañana se encontraron. Parece que hubo discusión violenta entre ambos, reconvieneo Teresa a su amigo diciéndole: «Hablador, eso no es de hombres».

El presidente, a El Escorial

Alfredo, al verla caer ensangrentada, llorando la llamaba para que se levantara y al ver que no respondía, aterrado, quiso pegarse un tiro que pudieron evitar las personas que llegaron al oír el disparo.

¿Otra revolución en Portugal?

Vigo.—Comunican de Tuy, que en aquella plaza fronteriza se han recibido noticias procedentes de Lisboa, asegurando que las fuerzas de aquella guarnición han realizado un acto de fuerza antigubernamental.

¿Que dice Ma-rañón?

El pueblo se ha desbordado en loco entusiasmo de admiración por el doctor Asuero. Los enfermos le acosan en súplica de que les cure y es tan grande la curiosidad general que toma un aspecto que preocupa. La fuerza pública no basta. Esta mañana ha quedado tres veces paralizada la circulación de tranvías y coches. Las colas de enfermos son largas y en ellas hay de todas clases sociales. Hay quien lleva 36 horas en ella esperando Asuero está agotado. A los pobres les da dinero después de curarlos.

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 30.7 y la mínima de hoy de 16.2.

Exposición Misionera Diocesana
A las once y media del domingo próximo, Días mediante, será abierta por nuestro reverendísimo Prelado en el Asilo y Enseñanza del Sagrado Corazón de esta Ciudad esa Exposición, que según nuestras noticias es interesantísima. Las horas de visita hasta el día 21 de Julio actual, son de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. Atentamente invitados nos proponemos, con la ayuda de Dios, asistir al acto y dar cuenta de él con la mayor amplitud posible y no dudamos que éste estará concurrencísimo, pues la «Juventud Misionera de la Institución Teresiana ha puesto gran cariño en la organización y el Excelentísimo Señor Obispo le ha prestado valiosa cooperación. La entrada es pública y gratuita.

Tragedia infantil
Un niño mata una niña y después intenta suicidarse

Almería.—En el pueblo de Gabia, el niño de pocos años Alfredo Callejón, jugaba en la calle con una nena de su edad. Se acordó de que en su casa había una pistola; entró, la cogió, y jugando, disparó contra su amiguita a quema ropa, entrándole el proyectil en la cabeza matándola.

Necrológicas

Las misas celebradas ayer mañana en la Capilla del Pilar de la Iglesia de San Andrés por el eterno descanso del alma de doña Aurora Rubio Jiménez fallecida el 11 de Julio de 1926, se vieron muy concurridas, demostración de que su recuerdo subsiste en cuantos tuvieron la dicha de tratarla. Sirvan estas líneas de afecto muy cordial a su viudo don Segundo del Hoyo, con cuya amistad nos honramos en esta casa.

A consecuencia de una angina de pecho, falleció anoche, en su domicilio, el profesor de esta Graduada, don Agustín del Río Brún, persona que hace muy poco tiempo residía en nuestra ciudad hasta el punto de hallarse solo, toda vez que no había llegado su familia. Al magisterio turolense, como igualmente a cuantos le lloran, nuestro más sentido pésame.

ALMORRANAS-VARICES-UCERAS
Cura radical «sin operación» ni dolor
Dr. JAIME LEDESMA
Dermatólogo del Hospital Victoria Eugenia
Alfonso I, 16.—Consulta: de 11 a 1. Zaragoza

AL CERRAR
¿Quién representa a Teruel?
Los compañeros de Alcañiz, han designado para que en sus fiestas represente a la mujer turolense, la encantadora señorita Manolita García Lafuente, hija del alcalde de Teruel. La designación es un acierto y nos felicitamos como turolenses. Nuestras mujeres pueden considerarse satisfechas por su bellísima representante. Cuando cerramos la edición, nuestros camaradas y un compañero de LA VOZ DE TERUEL, van a participarlo a la interesada a la par que invitan como alcalde al señor García Delgado, acto que no han realizado esta mañana por cuestión de delicadeza, por ir en candidatura el nombre de su hija. Con admiración, saludamos a la Señorita Teruel, encarnada en Manolita García Lafuente.

TARJETAS DE VISITA
se hacen en la Imprenta de este periódico.

Pida usted en toda España el nuevo y acreditado Neumático **Continental** El más económico en el uso
Representación general: **WARFELMANN Y STEIGER, S. L.**
CENTRAL: MADRID: Apartado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84
EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: **JOSE MARIA MORERA**
ALCAÑIZ: Alejandro, 4.-Teléf. 17 TERUEL: Pl. Carlos Castel, 3.-Teléf. 111



1871 - 1928
57 años de práctica en la fabricación

Telefónicas

REALIDAD

Ya no decimos que se dice, ya es realidad, que dentro de breves días, la Compañía Telefónica, da a Teruel, resignado siempre, otra prueba de consideración y afecto.

Los abonados al teléfono, tendrán que pasar porque sus conferencias urbanas e interurbanas, sean oídas por todo el curioso que por pasar un rato, coja el auricular del teléfono de su domicilio.

Si esto el abonado no lo desea, es decir, si quiere tener servicio aislado, habrá de pagar, por lo menos, cinco pesetas más mensuales que al fin de cuentas, es lo que se pretende; aumentar las tarifas.

Teruel ha pasado por la supresión de Centro: No le ha molestado. (Soria la tiene). La instalación de cabinas, es una desdicha; el cuadro está colocado en el salón de espera, para que el público se entere de toda transmisión. Tampoco se le concede importancia; así como que los postes de madera, antiestéticos hayan sido colocados en la vía pública.

Ahora otra distinción, y sin que nadie se dé por molesto, ni menos ofendido.

Naturalmente que por ser así, así se nos trata.

Señor gobernador; señor alcalde: Nosotros, sin más interés que el de servir al público, llamamos la atención de ustedes en este asunto, no dudando que como siempre, sabrán hacerse eco de justas demandas.

Manchester Garage Patria

Registro civil

Movimientos de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—Tomás Gómez Miravete, hijo legítimo de Manuel e Inocencia.

Defunciones.—Agustín del Río Brun, de 48 años, a consecuencia de angina de pecho. Santa María 9.

Datrimonios.—Ninguno

Mejor que el gordo de la lotería, es... el chocolate de almendra de Andrés Pescador.

El tránsito rodado

Señor alcalde

Vamos a darle una queja, no nosotros, conste, sino de un señor forastero, venido espresado a esta redacción a formularla; ahora bien, el reclamante tiene razón que le sobra.

El lunes, sería poco más de las nueve de la noche, en su automóvil, llegó a Teruel; tomó la calle de la Democracia y por la Plaza de Castel y Joaquín Costa, fué al Hotel España, donde a poco de llegar, compareció un guardia urbano para tomar el número y matrícula del coche y denunciarle por haber tomado dirección prohibida.

El forastero en cuestión, dijo al guardia: Si usted hubiera estado en su sitio, y me hubiera hecho la indicación de la ruta a seguir, nada habría que lamentar: Tome usted el número del coche y yo tomaré el suyo.

Estas lamentaciones, son producto de deficiencias, Los de Teruel, si faltan, son caprichosamente; pero los forasteros ¿que saben?

¿No es el punto del guardia la esquina de la Plaza y calle de la Democracia? ¿Porque no está en su sitio en vez de plaza arriba y abajo paseando, o en el Retén?

¿Y esa «porra» flamante para que se lleva?

Entendemos que el brazo izquierdo, debe, en estos casos, prevenir al auto que llega y la «porra» en la diestra marcar la dirección.

El forastero que llega, no conoce, no sabe, y el que no sabe, no peca.

SUCESOS

Se encuentra el cadáver del joven ahogado

Alcañiz.—Tras grandes trabajos ha sido hallado el cadáver del joven José Ayuda Alejos, que como recordarán nuestros lectores, pereció ahogado cuando se estaba bañando en el río Guadalupe el pasado lunes.

El cadáver fué encontrado en el pozo conocido por «Los veintisiete».

El próximo domingo se pondrá a la venta

Dos Meses de Bohemia
(Novela humorística)
por J. Valencia Royo

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

(Aguas Sulfatado-cálcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 31 de Diciembre de 1890)

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO (en todas sus formas), FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO y AFECCIONES DE LA PIEL.

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros)

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes.

Estación de Puebla de Valverde.

Informes y depósito del agua embotellada, en Teruel:

Farmacia y Droguería de D. Benjamín Blasco

Calle de Joaquín Costa, núm. 24.

El sistema Asuero

En Cuenca, dos señoras de Teruel, son tratadas por el doctor don Pedro de la Muela al parecer con éxito lisongero

Hace unos días, dimos la noticia, de que doña Pascuala Trillo, esposa del que fué compañero nuestro de redacción don León Cano, había sido llevada a Cuenca por su familia, para someterla al tratamiento Asuero, que con tanto éxito viene aplicando el notable médico cirujano director del Hospital de Santiago de dicha ciudad don Pedro de la Muela.

Posteriormente, nos enteramos de que con la señora de Cano, había marchado otra convecina nuestra; doña Tomasa Calvo, viuda de Civera.

Nuestra noticia, levantó en Teruel cierta curiosidad, por ver el resultado y especialmente en enfermos que confían ser curados por tal procedimiento y hasta por ese mismo doctor, dada la proximidad con Cuenca.

Diariamente, nos hemos estado interesando por saber algo, cuando el miércoles, ya tirado nuestro número, nos llaman por teléfono de Cuenca para decirnos:

«Dos señoras de Teruel, acompañadas por don Federico Viejobueno, han empezado a ser tratadas por el sistema Asuero, en la clínica del excelente doctor La Muela, haciéndolo este fuera de hora de consulta por la gran aglomeración de enfermos. Previamente, fueron reconocidas garantizando el médico favorable resultado. Son dos casos de histerismo agudo de carácter nervioso.

Después de tratadas, por primera vez, había que esperar el resultado, que pasadas unas horas comprobaron las interesadas, diciendo no tener dolores y una de ellas recuperado el oído.

El resultado es maravilloso. Según el médico, una de dichas señoras necesita dos días de tratamiento; la otra algunos más.

Poco después con el amigo Cano, comprobamos lo dicho: Acabo—dice—de hablar por teléfono con mi mujer y está loca de contenta por su mejoría.

Igualmente su amiga y compañera de dolores. Según me dicen, mi señora necesita más días, no así doña Tomasa Calvo que a estas fechas habrá terminado sus curas y ojalá sea felizmente.

El doctor La Muela, es muy

¿Un regalo que sea agradable? Lo más apropiado un paquete de chocolate de almendra de Andrés Pescador.

amigo mío, mucho; sabía la enfermedad que hace dos años aquejaba a mi mujer y por su competencia médica y su gran reputación, así como por la íntima amistad que a él me une, confíe cuando reclamó a la pobre enferma para dejarla nueva.

Y... eso es todo hasta hoy.

Nos place dar esta información, que calma satisfactoriamente y lo celebramos, la expectación habida, deseando siga el éxito hasta el final.

JARDINES RESTAURANT-ESTACION

Gran acontecimiento artístico-musical
LO NUNCA VISTO EN TERUEL

El domingo próximo, a las siete de la tarde

DEBUT de la «Orquesta Americana, Charleston Orchestra» la que ejecutará obras clásicas de concierto, alternando con fox-trots americanos y tangos de moda. Para este género, la Orquesta empleará saxofones y jazz-band.

Gran variedad en Helados, Pastelería, Fiambres y Mariscos. Patatas fritas a la inglesa. Cerveza muy fresca de la acreditada marca HIJOS DE C. MAHOU.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

De paso para Caudé, hemos tenido el gusto de saludar al joven, don Emilio Bello.

— Ayer noche en el rápido marchó a Valencia, nuestro buen amigo el contratista de Obras, don Luis Pastor.

— De Madrid y para pasar una temporada entre nosotros llegó la bellísima señorita Anita Llanos sobrina del liquidador de Utilidades don Pedro Vizcaíno.

— De Orihuela, la señora del ex secretario de esta Audiencia, don Joaquín Garde.

— De Valencia, don Pascual Serrano y señora.

— De esta misma población, don Epifanio Abad.

— Marchó a Formiche Alto el secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Berdejo.

— Para pasar su acostumbrada temporada en sus posesiones de Villel sale mañana la distinguida dama turolense doña Pilar Fortea, viuda de Alegre, con su hijo don Juan y su gentil sobrina Pilarín Mallén.

— Se encuentra en Teruel el excelentísimo señor conde de la Florida.

— De Zaragoza y en compañía de sus hermanos los señores de Isabal, la bella señorita María Benito.

— De la misma población y para pasar el verano entre nosotros, como de costumbre, el culto profesor de aquella Normal de Maestros, señor Casas.

— Marcharon a Ezcaray (Logroño) la esposa de don Rafael Losada, distinguido amigo nuestro y notario en esta capital, acompañada de sus hijos doña Milagros de Gotta y don Félix.

— En el rápido de anteayer, miércoles, y con dirección a San Sebastián a donde va a tomar parte en el concurso de tiro, pasó por Teruel, el distinguido teniente del

Regimiento de Guadalajara don Evaristo Sabat hijo del comandante de igual nombre y querido amigo nuestro.

Que lleve feliz viaje y alcance un nuevo triunfo en el concurso.

— Para Tetuán el capitán de ingenieros don Isidro Calvo.

— De Madrid don Dionisio Pareja, comandante de esta Zona.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Luis Julián, barón de Escriche.

— De Madrid, ha llegado don Félix Miguel y familia.

— De Rubielos de Mora el ex diputado provincial don Manuel Hinojosa.

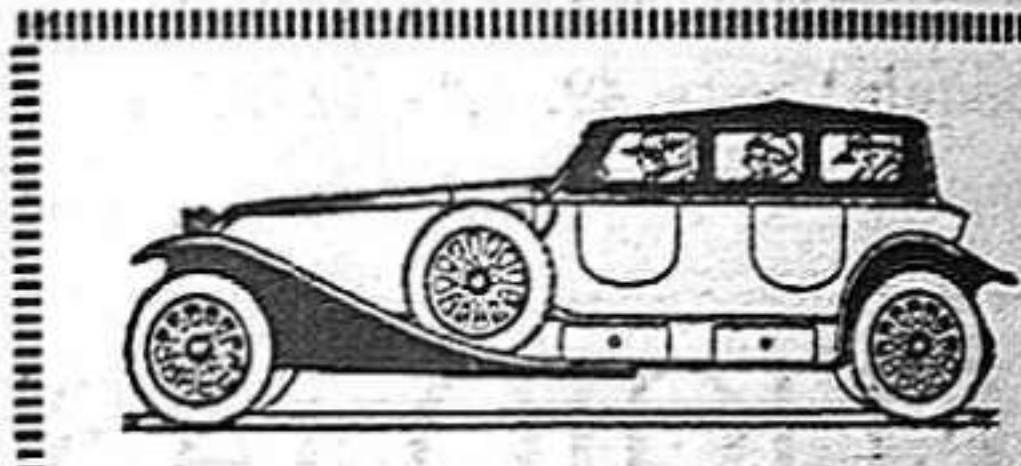
— Marcha a Bronchales para veranear el tesorero de Hacienda don Luis Gasca.

ENFERMOS
Se encuentra en cama hace unos días, uno de los monjísimos hijos de nuestro apreciado vecino, don Jesús Lacruz.

VARIAS

Para el domingo, anuncia el amigo Alfonso lo que se llama un acontecimiento musical en los jardines de la Estación, acontecimiento decimos, por la clase de música y por los elementos que lo foman entre los que destaca ese enorme artista que se llama Jesús Frances.

Bien por Alfonso.



AUTOS DE ALQUILER

0'40 kilómetro
M. CIVERA
Teléfono 112
Avisos: San Juan, 47

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRETÓN 6

LA VOZ DE SU AMO

GRAMOLAS Y PORTABLES

Para REGALO lo MEJOR

DISCOS ELECTRICOS. Últimas publicaciones, lo más moderno.

☞ Casa de EMILIO HERRERO ☞

GARAGE Y

Taller de Reparaciones MORERA

Para toda clase de marcas de coches

SE REPARAN

MOTORES :: MAGNETOS :: DINAMOS :: INSTALACIONES
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este TALLER encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por lo tanto la más pronta reparación.

San Francisco, 25 - Camino de la Estación - Teléfono 110

¡ATENCIÓN!

¡LABRADORES! :: :: :: ¡HORTELANOS!

DOBLAREIS VUESTRAS COSECHAS EMPLEANDO

BIOSEMENTIA

Regenerador de toda clase de semillas y vigorizador de las plantas, ya sean cereales, legumbres, hortalizas forrajes o flores

BIOSEMENTIA

Fortalece y vigoriza las plantas, aumentando la producción hasta el doble de lo normal. Lleva a la semilla directamente los elementos que necesita para nutrirse y sirve además como desinfectante. HACED UNA PRUEBA CON

BIOSEMENTIA

y nunca más volveréis a sombrar sin antes haber sometido la semilla a la acción de este regenerador.

LABRADORES, no dejar de hacer la prueba en la próxima siembra, por 10 pesetas que vale una caja o 35 pesetas un kilo.

Para informes y detalles dirigirse al representante exclusivo para esta provincia

RAFAEL PINO.—Teruel